

Comienza el debate oral por el brutal crimen de Luciano Gómez

19/10/2025



Tras una larga espera que se extendió por más de dos años, comienza hoy el juicio por jurados populares por el crimen de Luciano Gómez, el joven de 18 años apuñalado a la salida de una fiesta de 15 años en Pueblo Soto en agosto de 2023.

La audiencia inaugural se desarrollará desde las 8.30 horas en el Centro de Congresos y Exposiciones Alfredo Bufano, bajo la dirección del juez técnico Alejandro Hernández.

Los 12 jurados populares, seleccionados la semana pasada (el jueves 16 de octubre), serán los encargados de dictar el veredicto en este complejo caso.

Los acusados y un delito de prisión perpetua

En el banquillo de los acusados se sentarán Jair Orellana, Facundo Cervera y Alexis Antunez. Existe un cuarto implicado, pero no será juzgado en esta instancia porque era menor de edad al momento del asesinato.

El Ministerio Público Fiscal, representado por Pablo Peñasco y Javier Giaroli, sostiene una gravísima imputación: «homicidio agravado en concurso por ser predeterminado por dos o más personas y por la participación de un menor». La única pena posible que arriesgan los acusados bajo esta calificación es la prisión perpetua.

Las defensas, por su parte, plantearán como alternativas un «homicidio en riña» (con penas de 2 a 6 años) o un «homicidio simple» (de 8 a 25 años).

Dos causas anexas y la madre como primera testigo

El debate oral, programado hasta el viernes, no solo abordará el crimen de Gómez, sino también otras dos causas conexas ocurridas en el mismo contexto: una por tentativa de homicidio en perjuicio de Jesús Álvarez Martínez y otra por lesiones leves dolosas contra Benjamín Vila Berardi, ambos amigos de Luciano.

En total, están citados 32 testigos para declarar. Se confirmó que la madre del joven asesinado será la primera en dar su testimonio.

Debido a la sensibilidad y al contexto de los hechos, se ha dispuesto una fuerte custodia policial en la sala para garantizar el normal desarrollo del juicio, cuyo resultado final dependerá de la unanimidad del jurado popular.